



**FUERZA TERRESTRE
HOSPITAL BÁSICO 11 B.C.B “GALÁPAGOS”**

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

N° FT-HB 11BCB-CP-001-2023

FECHA: Riobamba, 01 de noviembre del 2023

HORA: 11:00 horas

LUGAR: Hospital Básico 11BCB GALAPAGOS

ASISTENTES: SARGENTO SEGUNDO PALOMO Administrador de la
PILACHANGA WASHINGTON FABIAN orden de compra.

SARGENTO SEGUNDO Técnico que no ha intervenido
FARIAS RAMIREZ LUIS ABDON en el proceso de ejecución de
la Orden de compra.

GARCES ORBE LINA ROSA Contratista

De conformidad a los Art. 325 y 326 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las partes convienen el celebrar el acta de entrega recepción de la orden de compra No. IC-HB11-013-2023, cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS IMPRESORAS DEL HB11 GALÁPAGOS, al tenor de las siguientes cláusulas.

Cláusula Primera. – ANTECEDENTES

1. Con fecha 27 de octubre de 2023, el señor Teniente Coronel de SND Pico Angulo José Robert, Director Accidental del Hospital Básico 11 “GALÁPAGOS” y la señora GARCES ORBE LINA ROSA RUC: 0103337911001, suscribieron la orden de compra N° IC-HB11-013-2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS IMPRESORAS DEL HB11 GALÁPAGOS.
2. El Hospital Básico 11 BCB GALÁPAGOS, mediante memorando Nro. FT-H.B11-DIR-HB11-SUB-ADM-P4-2023-1618-M de fecha 10 de octubre del 2023, y memorando Nro. FT-H.B11-DIR-HB11-SUB-ADM-P4-2023-1619-M, de fecha 10 de octubre del 2023, ha designado la comisión de recepción.

Cláusula Segunda. – CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Las condiciones generales establecidas en la orden de compra son las siguientes:

OBJETO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS IMPRESORAS DEL HB11 GALÁPAGOS
PLAZO	10 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
PRECIO	\$ 1.251,00 SIN IVA
LUGAR DE ENTREGA	HOSPITAL BÁSICO 11 BCB GALÁPAGOS
FORMAS DE PAGO	(100%) CONTRA-ENTREGA TOTAL DE LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LAS IMPRESORAS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE
GARANTÍAS	GARANTÍA TÉCNICA DOCUMENTADA

Cláusula Tercera. – CONDICIONES OPERATIVAS

La ejecución de la presente contratación se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la orden de compra N° IC-HB11-013-2023, la adquisición entregado se encuentra en condiciones óptimas de uso, consumo y cumplen con todos los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas por la entidad contratante.

Cláusula Cuarta. – LIQUIDACIÓN ECONOMICA

La liquidación económica de la orden de compra N° IC-HB11-013-2023, es según el siguiente detalle:

Valor total de la orden de compra		\$ 1.251,00
Valor anticipo entregado		\$ 0,00
Multa 1 x 1000 diarios	00	\$ 0.00
Días de mora	00	\$ 00.00
Valor total sin IVA		\$ 1.251.00

El precio que la entidad contratante pagara al contratista es de USD \$ 1.251,00 (Mil doscientos cincuenta y uno con 00/100 centavos), sin el IVA.

Cláusula Quinta. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los plazos de la ejecución de la orden de compra, son los siguientes:

Aspectos	Fecha
Fecha de suscripción de la orden de	27 de octubre de 2023

compra	
Plazo	10 días
Fecha de inicio del plazo	27 de octubre de 2023
Fecha de culminación del plazo	05 de noviembre de 2023
Fecha de recepción de los bienes y/o servicios	01 de noviembre de 2023
Días de mora	00 días

Cláusula Sexta. – CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

La constancia de la entrega del servicio objeto de la presente orden de compra, es de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CPC	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CARACTERISTICAS	CANT	RAZÓN SOCIAL: GARCES ORBE LINA ROSA	
					RUC: 0103337911001	
					VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	452400021	FOTORECEPTOR XEROX WC 5230, CODIGO: 101R00435	FOTORECEPTOR XEROX WC 5230, CODIGO: 101R00435	1	259.00	259.00
2	452400021	FUSOR XEROX WC 5230, CODIGO: 126K24990	FUSOR XEROX WC 5230, CODIGO: 126K24990	1	299.00	299.00
3	452400021	MODULO XEROGRAFICO XEROX WC 5845, CODIGO: 113R00672	MODULO XEROGRAFICO XEROX WC 5845, CODIGO: 113R00672	1	234.00	234.00
4	452400021	FUSOR XEROX WC 5845, CODIGO: 109R00752	FUSOR XEROX WC 5845, CODIGO: 109R00752	1	459.00	459.00
					SUBTOTAL	1.251,00
					IVA 12%	150,12
					TOTAL	1.401,12

Cláusula Séptima. – CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se deja señalado que el señor contratista ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la orden de compra a entera satisfacción.

Se ejecutó la entrega del servicio, el 01 de noviembre de 2023 de acuerdo a los términos de referencia.





Cláusula Octava. – REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO

No se ha generado ningún pago por concepto de reajuste de precios en la presente contratación. Además, no existen valores pendientes de pago al contratista.

Cláusula Novena. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las cláusulas establecidas en la presente acta y se someten a sus estipulaciones.

Dado, en la ciudad de Riobamba, 01 de noviembre del 2023

<u>EL CONTRATISTA</u>	
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LINA ROSA GARCÉS ORBE	
GARCÉS ORBE LINA ROSA RUC: 0103337911001	
<u>ENTIDAD CONTRATANTE</u>	
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> LUIS ABDON FARIAS RAMIREZ	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARCELO PATRICIO COLCHA GUALOTUNA
LUIS ABDON FARIAS RAMIREZ SGOS. DE SND. TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN	MARCELO PATRICIO COLCHA GUALOTUÑA SGOS. DE SND. ENCARGADO DE LA BODEGA DE SUMINISTROS DEL HB 11
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> WASHINGTON FABIAN PALOMO PILACHANGA	
WASHINGTON FABIAN PALOMO PILACHANGA SGOS. DE SND. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA	



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

CONTRATO No. 2023-004-HB11- CP

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"

En la ciudad de Riobamba a los 30 días del mes de octubre de 2023, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega Recepción de la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS", en su calidad de contratante y representado para el acto por DR. Edwin Hinojosa, como ADMINISTRADOR DE CONTRATO; el CBOS. DE SND Cuzco Omar encargado de bodega de farmacia HB11, Bqf. Dayanara Caiza química farmacéutica HB11, Md. Margarita Velasco Profesional a fin y Dr. Carlos Baño Técnico no Interviniente y por otra parte el representante de la empresa AYALA CHAVEZ JOSALIN CRISTINA, con RUC 1721855169001, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA. De conformidad con el CONTRATO No. 2023-004-HB11- CP

.ANTECEDENTES

CONTRATO No. 2023-004-HB11- CP suscrito entre el HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS" y el contratista, el 16 de octubre de 2023.

Memorando Nro. FT-H.B11-DIR-HB11-SUB-ADM-P4-2023-1615-M Riobamba, 06 de octubre de 2023 se designa al DR. Edwin Hinojosa como administrador de contrato del proceso SIE-HB11-005-2023; "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 GALÁPAGOS".

Oficio Nro. FT-H.B11-DIR-HB11-SUB-ADM-P4-2023-2546-O, de fecha 6 de octubre de 2023, se designa a Dr. Carlos Baño, como TECNICO NO INTERVINIENTE del proceso denominado ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HB11 GALÁPAGOS,

Memorando Nro. FT-H.B11-DIR-HB11-SUB-ADM-P4-2023-1703-M, de fecha 30 de octubre de 2023, se designo se designó Bqf. Caiza Dayanara (Química farmacéutica); Md. Margarita Velasco (profesional a fin) y Cbos. De Snd Cuzco Omar (encargado de la bodega), comisión de recepción de la entrega de los medicamentos según CONTRATO No. 2023-004-HB11- CP .



1. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Para la entrega recepción de los Medicamentos, solicitados correspondientes al **PROCESO SIE-HB11-005-2023; "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 GALÁPAGOS"**, se actuará en sujeción a lo estipulado en el base a lo estipulado en el **CONTRATO No. 2023-004-HB11- CP** , de fecha **16 de octubre de 2023** y según lo establecido en el Art. 121 y el Art. 124 del Reglamento a la ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública.

2. CONDICIONES OPERATIVAS:

La operatividad y la calidad de los productos que el contratista entrega al Hospital Básico 11 BCB GALÁPAGOS, correspondientes al a **CONTRATO N. 2023-004-HB11-CP; de "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"**, se garantizan y certifican en la Garantía técnica entregada a favor del contratante, la entrara en vigencia a partir de la fecha de recepción y será válida por todo el tiempo de vida útil del producto.

3. LIQUIDACION ECONÓMICA

El pago se realizara con cargo a la partida presupuestaria 530809 (MEDICAMENTOS), según el detalle constante en la cláusula 6 del acta de entrega – recepción.

El pago se realizará previo a la presentación de los siguientes documentos:

- Factura
- Acta entrega recepción del servicio
- Informe del administrador de contrato
- Garantía técnica
- Documentos habilitantes
- Informe comisión técnica

4. LIQUIDACION DE PLAZOS

El plazo estipulado para la entrega de los medicamentos del proceso SIE-HB11-004-2023 **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"**, para el contratante es de (10) días hábiles a partir de la



FUERZA TERRESTRE
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"



suscripción del contrato Cumpliéndose con las fechas establecidas como detalle a continuación:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 de octubre de 2023
PLAZO DE ENTREGA	10 DÍAS HÁBILES
FECHA DE ENTREGA SEGÚN CONTRATO	30 de octubre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	30 de octubre de 2023

El contratista, AYALA CHAVEZ JOSALIN CRISTINA, con RUC 1721855169001, presenta el OFICIO No. DICOVALL-2023-010-1052 de fecha 27 de octubre de 2023, mismo que en su parte sustancial indica ...("por medio del presente solicitamos agendamiento de entrega para el día 30 de octubre")...

MONTO ADJUDICADO	IVA	TOTAL	Fecha de contrato	Plazo	Fecha de entrega según contrato	Fecha de entrega	Número de días de retraso	Valor diario de la multa	Valor total de la multa
6545	-	6545	16 DE OCTUBRE DE 2023	10 DIAS HÁBILES	30 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE	-	-	-

5. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Las partes realizan la entrega - recepción de los productos correspondientes al **PROCESO SIE-HB11-004-2023**, recibe en forma total la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"**, por encontrarse de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás requerimientos institucionales. Según el siguiente detalle:

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"

PARTIDA PRESUPUESTARIA 530809

(MEDICAMENTOS)



FUERZA TERRESTRE
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO					LOTE	FECHA DE EXPIRACIÓN	CANTIDAD (UNIDADES)	VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	N° REGISTRO SANITARIO					
1	Alcohol etílico	70% - Galón	Líquido cutáneo	UNIDAD	2596-MEN-0320	120523BHR13:15	2025/05	25	9	225,00
2	Ampicilina + Sulbactam	1000 mg + 500 mg	Sólido parenteral	UNIDAD	4505-MEE-1218	010623	2025/05	300	0,92	276,00
3	Carbohidratos (dextrosa en agua)	5% - 1000 MI	Líquido parenteral	UNIDAD	16.133-2-11-06	SB23HU2	2025/08	1800	1,36	2448,00
4	Claritromicina	500 mg	Sólido parenteral	UNIDAD	7662-MEE-122	LH50I2301	2025/08	50	4	200,00
5	Cloruro de sodio	0,9% -1000 mL	Líquido parenteral	UNIDAD	16.132-3-10-06	SB23HR8	2025/08	1300	1,23	1599,00
6	Combinaciones (Lactato de Ringer)	1000 mL	Líquido parenteral	UNIDAD	16.106-3-11-06	SB23II6	2025/09	1000	1,36	1360,00
7	Lidocaína (Sin Epinefrina)	2% - 10 mL	Líquido parenteral	UNIDAD	19.299-1-05-11	20370	2025/08	35	1,19	41,65
	Lidocaína (Sin Epinefrina)	2% - 10 mL	Líquido parenteral	UNIDAD	19.299-1-05-11	30006	2025/12	65	1,19	77,35
8	Omeprazol	40 mg	Sólido parenteral	UNIDAD	7367-MEE-0722	230950	2026/08	500	0,58	290,00
9	Ciprofloxacina	2mg/ml – 100 ml	Líquido parenteral	UNIDAD	2415.MEE-0916	031221	2024/11	50	0,56	28
TOTAL									6545,00	



FUERZA TERRESTRE
HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"



La comisión de Recepción designada por la máxima Autoridad del HB 11 BCB "GALAPAGOS", en la presenta acta deja constancia que la entrega recepción se realizo previo a la verificación de cantidades, características de los Medicamentos a ser entregados, fecha de vencimiento entregados por el oferente, mismos cumplen con lo solicitado a entera satisfacción.

6. GARANTIAS

El contratista presento una GARANTIA TÉCNICA a orden del HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS", con vigencia entrara en vigencia a partir de la fecha de recepción y será válida por todo el tiempo de vida útil del producto, objeto del **PROCESO**, se recibe en forma total la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"**, en la que garantiza la calidad y cantidad de los productos entregados y en cumplimiento de los requisitos técnicos cobertura y plazo de validez exigidos por ley.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El administrador del contrato designado por la máxima autoridad de esta institución, S.P. Edwin Hinojosa, el CBOS de SND. Cuzco Omar encargado de bodega de farmacia HB11, Bqf. Dayanara Caiza técnica de farmacia HB11, dejan constancia que el contratista representante de la empresa AYALA CHAVEZ JOSALIN CRISTINA, con RUC 1721855169001, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en los términos de referencia y en el CONTRATO N. No. 2023-004-HB11- CP, **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL H.B 11 "GALÁPAGOS"**

8. LIQUIDACION ECONÓMICA

El plazo para la entrega de los medicamentos para el contratante es de 10 días hábiles a partir de la firma del contrato, siendo la fecha prevista 30 de octubre de 2023; considerando las aclaraciones realizadas en la CLAUSULA 5; la entrega se realiza el día 30 de octubre de 2023, sin generar multas ya que entrega dentro del plazo.

MONTO ADJUDICADO	IVA	TOTAL	Fecha de contrato	Plazo	Fecha de entrega según contrato	Fecha de entrega	Número de días de retraso	Valor diario de la multa	Valor total de la multa
6545	-	6545	16 DE OCTUBRE DE 2023	10 DIAS HABILES	30 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE	-	-	-



9. ACEPTACIÓN

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman las partes la presente acta en 03 ejemplares de un mismo tenor y efecto.

Dado en Riobamba, a los 30 días del mes de octubre de 2023



Firmado electrónicamente por:
EDWIN PATRICIO
HINOJOSA TOLEDO

R. EDWIN HINOJOSA

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Firmado electrónicamente por:
JOSALIN CRISTINA
AYALA CHAVEZ

AYALA CHAVEZ JOSALIN

CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
CORINA DAYANARA
CAIZA ASITIMBAY

SP. DAYANARA CAIZA

BIOQUIMICA FARMACEUTICA



Firmado electrónicamente por:
OMAR PAUL CUZCO
CRIOLLO

CBOS de SND CUZCO OMAR

GUARDALMACEN HB11



Firmado electrónicamente por:
MARGARITA BEATRIZ
VELASCO BASANTES

MD. MARGARITA VELASCO

PROFESIONAL A FIN



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ENRIQUE BAÑO
PALOMINO

DR. CARLOS BAÑO

TECNICO NO INTERVINIENTE